

ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR/A

En la ciudad de Santa Rosa, a los 6 días del mes de junio del año 2018, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Abg. Mariuxi Moncada A.; Ing. Manuel Segarra M. y el Soc. Gustavo Alvarado G., como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso para el puesto de: **ASISTENTE TÉCNICO – Servidor Público 3** de la Jefatura de Agua Potable de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la página web institucional.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

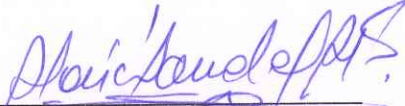
DECLARAMOS a **PRECIADO VILELA FRANCISCO JAVIER** como ganador del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **83.73 (Ochenta y tres puntos con setenta y tres)**; y, a su vez declaramos que no existen inmediatos elegibles del mismo puesto.

También declaramos que no existen potenciales elegibles.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la página web institucional de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa.



Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



Abg. Mariuxi Moncada A.
ASESOR JURÍDICO
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD



Ing. Manuel Segarra M.
JEFE DE AGUA POTABLE
UNIDAD REQUIRIENTE



Soc. Gustavo Alvarado
JEFE DE TALENTO HUMANO

PUNTAJES FINALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ASISTENTE TÉCNICO DE LA JEFATURA DE AGUA POTABLE

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 3

INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA: Tercer año aprobado o Certificado de Culminación de Educación Superior - Ing. Civil/Arquitectura

EXPERIENCIA SOLICITADA: 6 MESES - Atención al usuario, manejo de información catastral, diseño de planos

PARTIDA: 331.71-01.05

*A: Puntaje Experiencia Red de Salud Púlicas, *B: Puntaje Experiencia en la Institución, *C: Puntaje Experiencia General Especifica, G: Régimen Especial Galápagos, Acción Afirmativa Aplicada, L: localia, E: Grupo Ético, P: Persona retornada, H: hároe o herolita, EX: Ex-combiante, P: Plan Ecuador Saludable.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CÉDULA	RESULTADO CALIFICACIONES OBTENIDAS										TOTAL PUNTAJE FINAL	OBSERVACIONES						
			PRUEBAS TÉCNICAS 60%	PRUEBAS PSICOMÉTRICA 25%	ENTREVISTAS 15%	TOTAL NOTAS	INSTRUCCIÓN FORMAL			EXPERIENCIA					DECLARADO	G	PUNTAJE ADICIONAL POR ACCIONES AFIRMATIVAS			
							A	B	C	A	B	C					TIPO	PUNTAJE	H	E
1	PRECIADO VILELA FRANCISCO JAVIER	0703851394	57,6	10,00	13,13	80,73	0,00	0,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,73	GANDOR DEL PROCESO



JEFATURA DE TALENTO HUMANO